

25

	POR LA CUAL SE SUSPENDEN TERMINOS	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
		CODIGO: E04-F06
		VERSION: 2
		FECHA: 01/11/2012

RESOLUCIÓN N^o 37 DE 2012
"POR LA CUAL SE SUSPENDEN TERMINOS Y LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS EN LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DURANTE LOS DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012"

LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL HUILA,
 En uso de sus facultades Constitucionales y legales

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la Constitución Nacional en sus artículos 272 y 273 la Contraloría Departamental del Huila, es un Ente de Control Territorial con Autonomía Administrativa para el manejo de sus asuntos.

Que de conformidad con los Decretos Ley 1567 de 1998 y 1227 de 2005, las Entidades Públicas están en la obligación de organizar anualmente para los funcionarios Programas de Bienestar Social, Capacitación e Incentivos.

Que el artículo 13 del Decreto 1567 de 1998, establece el Sistemas de Estímulos "el cual está conformado por el conjunto interrelacionado y coherente de políticas y planes, entidades, disposiciones legales y programas de bienestar e incentivos que interactúan con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los funcionarios del Estado en el desempeño de su labor y a contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados Institucionales".

Que los días 24 y 31 de diciembre del año en curso vísperas del nacimiento del Niño Jesús y del Año Nuevo se constituyen tradicionalmente en motivo de festejos y reuniones familiares y en atención a que en la Planta de Personal de la Contraloría Departamental del Huila, existen funcionarios cuyas familias residen en distintos Municipios del Departamento del Huila, se estima procedente posibilitar el acercamiento a quienes por diversas causas se domicilian lejos de su seres queridos.

Línea gratuita 018000968765
 "TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD EN EL CONTROL FISCAL"
 Gobernación del Huila 5º piso. Teléfonos 8713304 – 8710427 – FAX 8713114
 Línea de atención a la comunidad 01800-968765
www.contraloriahuila.gov.co E-Mail: info@conraloriahuila.gov.co

26



POR LA CUAL SE SUSPENDEN TERMINOS

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CODIGO: E04-F06
VERSION: 2
FECHA: 01/11/2012

RESOLUCIÓN No 437 : DE 2012

"POR LA CUAL SE SUSPENDEN TERMINOS Y LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS EN LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DURANTE LOS DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012"

Que la Contraloría Departamental del Huila, cuenta con canales de interacción con la comunidad, sujetos de control y público en general para lo cual tiene dispuesto el sitio WEB www.contraloriahuila.gov.co, con el fin de que la comunidad y el público en general presente peticiones, quejas, denuncias y reclamos las 24 horas del día, y estén enterados de las ultimas circulares y demás Actos Administrativos expedidos por el órgano de control.

Que con el fin de llevar a cabo las actividades de Bienestar Social antes anunciadas para la celebración de las Festividades Navideñas y de fin de año, se hace necesario suspender términos y ejecución de las actividades propias de la Entidad los días 24 y 31 de Diciembre del año en curso, con el fin de facilitar las tradicionales reuniones familiares en las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Que teniendo en cuenta lo anterior, y para garantizar el derecho a la defensa de los implicados en las indagaciones preliminares, Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva, Procesos Administrativos Sancionatorios y para respetar los términos en los derechos de petición que se tramitan en la Entidad, se deben suspender los términos procesales y de trámite por los días 24 y 31 de diciembre de 2012.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Suspender los términos procesales y de trámite en todas las Indagaciones Preliminares, Proceso de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva, Administrativos Sancionatorios y Derechos de Petición que se tramitan en la Entidad por los días 24 y 31 de diciembre de 2012.

27



POR LA CUAL SE SUSPENDEN TERMINOS

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CODIGO: E04-F06
VERSION: 2
FECHA: 01/11/2012

RESOLUCIÓN N° 37 DE 2012

"POR LA CUAL SE SUSPENDEN TERMINOS Y LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS EN LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DURANTE LOS DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012"

ARTÍCULO SEGUNDO: Los términos se reanudarán a partir del 26 de Diciembre de 2012 y del 2 de Enero del 2013, acorde con lo dispuesto en el Artículo Primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Los días 24 y 31 de Diciembre de 2012 no habrá atención al público en la Contraloría Departamental del Huila, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Primero y la parte motiva de la presente Resolución.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva **21 DIC 2012**


INDIRA BURBANO MONTENEGRO
Contralora Departamental

Proyectó:  Germain Ramirez C.